

## UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio No. UT/075/2016 Solicitud: UT/SUT/131/2016 Cd. Victoria, Tam., a 14 de junio de 2016

C.
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha diez y ocho de mayo del presente año, recibida por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

"solicito la información actualizada de los candidatos a diputados y ayuntamientos de MR y RP que contendrán el 05 de junio de 2016. Lo anterior, debido a la cancelaciones y/o sustituciones de han hecho algunos partidos políticos sobre candidatos a diputados y ayuntamientos." (SIC)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 14 de junio de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II y III y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, es de considerarse información pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que se considerará información pública:

"el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control"

En base a lo anterior, me permito informarle que los datos solicitados, se anexan en formato digital.

En consecuencia notifíquesele al C. en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara,



## UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 fracciones III y XVI y 146 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

**ATENTAMENTE** 

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Lic. Nancy Moya de la Rosa

Titular de la Unidad de

Transparencia del IETAM



№ DE OFICIO DEPPA-1258/2016

10 de junio de 2016

Lic. Nancy Moya De La Rosa Titular de la Unidad de Transparencia Presente

En atención a su oficio número UT/033/2016, mediante el cual remite a esta Dirección Ejecutiva la solicitud de información pública del C. por la cual solicita información actualizada de los candidatos a diputados y ayuntamientos de MR y RP, de la elección 2016; al respecto, se remite usted, la información solicitada en formato digital.

Sin otro particular, quedo de usted.

Ľic. José A. Aguilar Hernández STITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS / IC. JOSE A. Aguilar Hernández
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DIrector Ejecutivo de Prerrogativas,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Atentamente

₱artidos y Agrupaciones



c.c.p. Lic. Jesús Hernández Anguiano, Presidente del Consejo General del IETAM. c.c.p. Lic. Juan Esparza Ortiz, Secretario Ejecutivo del IETAM.